

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente la señora **GLORIA YAMILE MONTES**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. I2020008821 del 16/03/2020.

### LA SUSCRITA

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe  
\_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio  
\_\_\_\_\_
7. Otro \_X\_(PANDEMIA)

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. I2020009383 del 21/03/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 25/03/2020 desde las 7:00 AM

  
**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 31/03/2020 a las 4:30 PM

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: R. Vargas Designada PQRS Usme – Sumapaz



Remite: SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION CARACTERIZACION E I  
Destino: ROSA OMAIRA ORDUZ RODRIGUEZ  
Asunto: Respuesta a requerimiento I2020008821 de  
Fol: Anexos: 1

Código 12330

PARA: ROSA OMAIRA ORDUZ RODRIGUEZ  
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

DE: CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES  
SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL PARA USME SUMAPAZ



Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SU  
Destino: GLORIA YAMILLE MONTES  
Asunto: Respuesta a requerimiento I2020008821 de  
Fol: Anexos:

ASUNTO: Respuesta a requerimiento I2020008821 de fecha 16 de Marzo de 2020

Respetada Doctora,

En respuesta a su solicitud identificada con el radicado enunciado en el asunto, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que una vez consultado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social - SIRBE-, encontramos que la Sra. GLORIA YAMILLE MONTES se encuentra en ATENCIÓN en el Proyecto Bogotá te Nutre recibiendo apoyo alimentario Tipo A desde el día 11 de marzo de 2020; conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0825 "Por la cual se adoptan los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración"; teniendo en cuenta lo anterior no es posible generar otro tipo de servicio ya que se tiene restricción por simultaneidad.

Partiendo de la garantía del derecho a la información que es brindada a la ciudadanía, me permito manifestarle que el servicio de atención a personas o familiares en emergencia social se realizada mediante una atención que se brinda a todos los ciudadanos de manera incluyente, evitando la segregación social a través de espacios pedagógicos y de reflexión ciudadana, se realiza atención a personas y familias que se encuentran en situación de emergencia social con enfoque diferencial y territorial, brindando apoyos oportunos y transitorios que permitan la dinamización de alternativas conjuntas frente a las problemáticas personales o familiares, a partir de acuerdos de corresponsabilidad y en los casos de mayor vulnerabilidad en la cual están relacionados múltiples factores de riesgo asociados se adelantarán acciones de acompañamiento. Con esta información esperamos dar respuesta y le manifestamos nuestra disposición para trabajar por **BOGOTÁ** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL PARA USME SUMAPAZ

**Copia:** Martha Martínez Díaz  
Trabajadora Social  
Procardio Servicios médicos Integrales  
Hospital Cardiovascular del niño  
Carrera 1ra Este #31 - 58, San Mateo, Soacha

**Gloria Yamile Montes**  
Kr. 11 No. 103 - 73 Sur Usminia  
Cel. 312 576 5702

Elaboró: Camila Zuleta Arias. Referente Local Enlace Social. CPS 1543/2019

